

Resolución de del Vicerrectorado de Estudiantes, de 28 de junio de 2013, por la que se publican los resultados de la evaluación de proyectos presentados a la Convocatoria de ayudas a asociaciones de estudiantes de la Universidad de Granada de 16 de abril de de 2013

Examinadas y evaluadas las solicitudes presentadas a Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Asociaciones de Estudiantes de 16 de abril de 2013, curso académico 2012/2013, se

RESUELVE

PRIMERO.- PUBLICAR, a propuesta de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Asociaciones Universitarias, la relación de ayudas asignadas al amparo de la Resolución de 16 de abril de 2013 por la que se convocan ayudas a Proyectos de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada, y que se relacionan en el Anexo I.

Dichas ayudas no podrán ser utilizadas para otros fines y/o proyectos distintos para los que se han concedido.

Los proyectos concedidos deben estar abiertos a toda la Comunidad Universitaria.

SEGUNDO.- Todas las ayudas concedidas, en las que figure la nota 1 en la columna de observaciones, están condicionadas a que la entidad solicitante justifique y normalice su situación, ante la Oficina de Control Interno de la Universidad de Granada, respecto de ayudas percibidas en otras convocatorias.

TERCERO.- Los proyectos de Asociaciones relacionados en el Anexo II, no han obtenido ayuda en la presente convocatoria por la concurrencia de alguna de las causas que se expresan en el mismo.

CUARTO.- El plazo para personarse en el Secretariado de Asociacionismo con el fin de hacer efectiva la entrega de la ayuda será de **un mes**, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución. Transcurrido dicho plazo, y no habiéndose procedido por parte de los destinatarios de la subvención a realizar la recepción de la misma, decaerán en su derecho. El importe de la ayuda no recepcionada pasará a formar parte del presupuesto de la próxima convocatoria de ayudas.

QUINTO.- Las asociaciones beneficiarias deberán presentar, en el momento de la recepción de las ayudas, la siguiente documentación:

- DNI y fotocopia de la matrícula del Presidente de la asociación, que será la única persona con capacidad para firmar la recepción de la ayuda.
- Declaración y justificación, en su caso, de que se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social. Dicho documento habrá de aportarse en el momento de firmar la recepción de la ayuda.



- Declaración, por parte del Presidente de la asociación, de compromiso de realización de los proyectos solicitados, así como posterior justificación de los mismos en el plazo y forma establecidos por dicha resolución, asumiendo este la responsabilidad por dichos incumplimientos, conforme a lo dispuesto en el apartado séptimo de la presente Resolución.

SEXTO.- Las actividades que han recibido ayuda por parte del Vicerrectorado de Estudiantes deberán ser realizadas inexcusablemente hasta el día 31 de Diciembre de 2013, salvo que, previa solicitud motivada por parte de la Asociación, el Vicerrectorado conceda un plazo distinto. En caso de no ser realizadas en dicho plazo las ayudas deberán ser reintegradas a la Universidad de Granada.

SÉPTIMO.- Con posterioridad a la realización del proyecto, y en el plazo máximo de **tres meses** desde la finalización del plazo para la realización de la actividad, todas aquellas asociaciones que hayan recibido la correspondiente ayuda para sus proyectos deberán presentar la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la ayuda, mediante la forma de cuenta justificativa del gasto realizado. La **rendición de la cuenta justificativa constituye un acto obligatorio del beneficiario**, en la que se deben incluir, bajo responsabilidad del Presidente de la Asociación, declaración de las actividades realizadas que han sido financiadas con la ayuda y su coste, con el desglose de cada uno de los gastos realizados. Los gastos se acreditarán mediante **facturas originales** con el correspondiente recibí o justificante de pago debidamente cumplimentadas. Deberá constar en las mismas el nombre, dirección, fecha, C.I.F. y número de factura del emisor. Esta justificación se presentará junto con una memoria de las actividades desarrolladas

OCTAVO.- Los pagos a profesores que hayan realizado algún curso deben justificarse con factura original de la empresa o, en su caso, emitida por el profesor cuando esté dado de alta como actividad profesional con los datos explicados anteriormente, acompañada de una relación de los asistentes al curso y cualquier material que acredite su realización.

NOVENO.- El Vicerrectorado de Estudiantes se reserva el derecho de solicitar cuantas facturas o documentos sean necesarios para comprobar el adecuado destino de la ayuda.

DÉCIMO.- Las asociaciones beneficiarias habrán de publicitar en los proyectos realizados que dichos proyectos han sido subvencionados por la Universidad de Granada, debiendo de utilizar la imagen corporativa de la Universidad de Granada.

Granada, 28 de junio de 2013

Rosa María García Pérez
Vicerrectora de Estudiantes

ANEXO I

Asociaciones	Proyectos	Solicitado	Concedido	Observaciones
A-143	Taller de Terapia Sistémica.	700 €	500 €	--
A-143	Taller de Introducción a la Hipnosis y a la Auto-hipnosis	800 €	400 €	--
A-143	Herramientas para afrontar la crisis	800 €	800 €	--
ADINU	Material para talleres	1.266 €	300 €	--
AFIPRA	Curso sobre práctica y asesoramiento filosóficos	900 €	300 €	--
ALUMA	Material de oficina	668 €	0 €	
ASEPRODE	Summer JADE Meeting 2013.	915 €	915 €	--
ASEPRODE	Introducción al Coaching.	1.351 €	700 €	--
ASEPRODE	Coaching grupal y motivación de equipos	970 €	600 €	--
ASEPRODE	Taller de Inteligencia Emocional y Coaching	450 €	450 €	--
Asesoría y Formación Político Electoral	Campana de afiliación a AFPE.	600 €	200 €	--
Asesoría y Formación Político Electoral	Herramientas manejo programa SPSS.	800 €	400 €	--
Asesoría y Formación Político Electoral	Herramientas básicas para el diseño cartelería y videos prisma político.	800 €	400 €	--
Asesoría y Formación Político Electoral	Campana publicitaria AFPE enfocada a las distintas asociaciones	550 €	300 €	--
Club universitario Arrayán CUA	Encuentro intercultural Jerusalén 2013.	1.500 €	1.000 €	--
Club universitario Arrayán CUA	Libroforum.	800 €	400 €	--
Estudiantes de telecomunicaciones de Granada	Concurso de Cortos del Cineclub de la ETSIIT- UGR	1.000 €	700 €	--
Estudiantes de telecomunicaciones de Granada	Seminarios sobre realización de cortos de animación en la ETSIIT-UGR	200 €	200 €	--
Gran Capitán	Visita a la base aérea de Armilla y espacio de supervivencia de Sierra Nevada.	500 €	500 €	--
Gran Capitán	Posibilidades de Seguridad y Defensa.	500 €	500 €	--
Insula Sur	Txema Salvans "La fotografía como proyecto personal"	900 €	400 €	--
Solidarios para el desarrollo	Programa de atención y acompañamiento a personas sin hogar	3.000 €	2.100 €	--
Solidarios para el desarrollo	Programa de atención y acompañamiento a personas mayores	2.500 €	1.900 €	--
Solidarios para el desarrollo	Programa de formación y sensibilización sobre el voluntariado social y sus campos de actuación	4.500 €	2.250 €	--
UNI Laica- Granada	Escuela de Verano LAICISMO: ciencia, democracia y neoliberalismo.	1.500 €	1.250 €	--
Acción en red	Aula de pensamiento crítico	650 €	650 €	1
AIESEC Granada	Prácticas en el extranjero.	223 €	63 €	1
Alumnos de biología de Granada	Jornadas "La Ciencia más allá de las Aulas".	350 €	350 €	1

Alumnos de biología de Granada	Visita a Espacios Protegidos de Granada	1.650 €	700 €	1
Alumnos de biología de Granada	El lobo ibérico: biología y conservación	1.200 €	600 €	1
Ambientae Granada	Viaje a la Sierra de Cazorla	indefinido	600 €	1
AULA	I Maratón Fotográfico Aula "Perspectivas Universitarias"	310 €	310 €	1
AULA	Escapada a Madrid	2.320 €	500 €	1
AULA	Visita Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	2.260 €	400 €	1
Cooperación y Desarrollo CDU	Voluntariado con la Madre Teresa de Calcuta.	800 €	400 €	1
Cooperación y Desarrollo CDU	Voluntariado en hospitales, centros para mayores y de atención a persona con discapacidad.	500 €	500 €	1
CYTAGRA	Proyección del Dietista- Nutricionista en Iberoamérica y Europa.	100 €	100 €	1
CYTAGRA	Viaje a industria alimentaria.	300 €	200 €	1
CYTAGRA	Jornadas orientación profesional para tecnólogos de alimentos.	100 €	100 €	1
CYTAGRA	Educación nutricional para el universitario.	175 €	175 €	1
Estados generales de los estudiantes de europa	El Sacromonte: historia del flamenco	900 €	700 €	1
Estados generales de los estudiantes de europa	El Albaizyn: historia y romances de frontera	900 €	450 €	1
Estudiantes de Farmacia A.G.E.F.	Interfarma 2013.	2.000 €	1.000 €	1
Estudiantes de Farmacia A.G.E.F.	I Congreso Nacional Multidisciplinar de Jóvenes Investigadores.	1.800 €	900 €	1
Estudiantes de Farmacia A.G.E.F.	Curso de socorrismo y primeros auxilios.	1.350 €	600 €	1
Flussport Gestión deportiva	Escuelas deportivas de la Facultad del Deporte de Granada	2.476,94 €	1.500,00 €	1
Flussport Gestión deportiva	Campamentos de verano.	484,99 €	484,99 €	1
IFMSA- Granada	Programa de intercambios	1.290 €	800 €	1
Investigadores extranjeros (Ainvex)	Congreso Nacional Multidisciplinar de Jóvenes Investigadores "Primera Edición"	5.000 €	2.500 €	1
Montillar	Campo de trabajo en Polonia.	2.500 €	1.000 €	1
Primer Aviso AJTPA	Campeonato interfacultades de Pádel.	1.000 €	300 €	1
Primer Aviso AJTPA	Las influencias artísticas del Toreo.	2.150 €	1.500 €	1
Red del Sur	Visita al nuevo Centro de Datos de Telefónica.	1.400 €	1.000 €	1
Tuna de arquitectura técnica de Granada	III Certamen Isla Bonita	1.576,85 €	500,00 €	1
Tuna del distrito universitarios de Granada	VI Certamen internacional de tunas "ciudad de la Alhambra"	9.640 €	2.500 €	1
Worldfriends	Acción poética	900 €	450 €	1

Observaciones (1): Todas las ayudas concedidas, en las que figure la nota 1 en la columna de observaciones, están condicionadas a que la entidad solicitante justifique y normalice su situación, ante la Oficina de Control Interno de la Universidad de Granada, respecto de ayudas percibidas en anteriores convocatorias.

ANEXO II

Asociaciones	Proyectos	Solicitado	Concedido	Observaciones
AIIESEC Granada	Achieve Granada 2013.	1.552,61 €	0,00 €	(2)
AIIESEC Granada	Granada Local Leadership Development Conference	1.218,27 €	0,00 €	(3)
Ambientae Granada	Viaje científico cultural a Valencia	Indeterminado	0 €	(3)
AULA	Revista Cultural Jurídica AULA	900 €	0 €	(5)
AULA	Visita al Parque de las Ciencias. Pabellón de Prevención de Riesgos Laborales	700 €	0 €	(3)
AULA	Jornadas de Bienvenida entre estudiantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo	1.545 €	0 €	(3)
AULA	Conferencia de "Empleo, crisis y situación actual de la contratación a egresados universitarios"	450 €	0 €	(3)
AULA	Unidad de Orientación Profesional. Jornadas sobre salidas profesionales	1.320 €	0 €	(5)
AULA	Orientación Profesional en Relaciones Laborales	770 €	0 €	(5)
AULA	AULA Multideporte: RIO VERDE	1.000 €	0 €	(3)
AULA	Campeonato de navidad solidario UGR fútbol & pádel	945 €	0 €	(5)
CrossOver	FicZone 2013.	5.000 €	0 €	(2)
CrossOver	III jornadas cultura japonesa en Granada	1.500 €	0 €	(2)
CrossOver	III Ficzone games	1.520 €	0 €	(2)
CYTAGRA	Cuota CEJE	350 €	0 €	(2)
Estados generales de los estudiantes de europa	Jornada Internacional de la literatura y poesía	900 €	0 €	(3)
Estados generales de los estudiantes de europa	Jornada Internacional de música	900 €	0 €	(3)
Estados generales de los estudiantes de europa	Exposición Concurso de fotografía internacional	1.350 €	0 €	(3)
Estados generales de los estudiantes de europa	Programa padrino	3.000 €	0 €	(3)
Flussport Gestión deportiva	Actividades socio-deportivas.	1.103,65 €	0,00 €	(3)
Flussport Gestión deportiva	Cartelería del Plan de Formación Propio	400 €	0 €	(2)
Ícaro Incombustible	Revista Cultural gratuita	4.000 €	0 €	(5)
IFMSA- Granada	Reunión nacional de IFMSA-Spain A Coruña 2012.	Indeterminado	0	(5)
IFMSA- Granada	Alveolo.	Indeterminado	0	(5)
IFMSA- Granada	Reunión nacional de IFMA-Spain Bilbao.	Indeterminado	0	(2)
Montillar	Conoce Granada en su milenio	450 €	0 €	(3)



Primer Aviso AJTPA	Régimen jurídico Espectáculos públicos.	2.500 €	0 €	(5)
Primer Aviso AJTPA	Tertulias Jóvenes y Toros	600 €	0 €	(5)
Primer Aviso AJTPA	Campeonato interfacultades de Fútbol.	800 €	0 €	(5)
Primer Aviso AJTPA	Visita Ganadería Prados Osuna.	950 €	0 €	(5)
Primer Aviso AJTPA	Entregas premios Primer Aviso.	2.200 €	0 €	(2)
Red del Sur	Cuota 2013 Confederación Española de Junior Empresas.	350 €	0 €	(2)
Tuna de ciencias de la Universidad de Granada	Instrumentos para Formación Musical	710 €	0 €	(2)
Worldfriends	Taller Erasmus.	1.950 €	0 €	(3)
Worldfriends	Revista de información y cultura	900 €	0 €	(5)
Worldfriends	Taller de reciclaje	1.150 €	0 €	(3)

Causas de Exclusión:

- (1) : Proyecto realizado con anterioridad a la convocatoria.
- (2) : Proyectos que no se ajustan a la resolución por la que se convocan las ayudas.
- (3) : Proyectos que, una vez evaluados, no han alcanzado la calidad mínima exigible para obtener financiación.
- (4) : Proyectos presentados fuera del plazo establecido en la resolución por la que se convocan las ayudas.
- (5) : Proyectos subvencionables por otras unidades y centros.